



SEMARNAT

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE
Y ENERGÍA



INFORME DE COMISION

MTRO. JAVIER WARMAN DIAMANT
ENCARGADO DE LA DIRECCION GENERAL DE
POLITICA AMBIENTAL E INTEGRACION REGIONAL
Y SECTORIAL
PRESENTE:

NÚMERO DE SOLITUD: DV-0

FECHA: 01 septiembre 2016

FOLIO DE OFICIO DE COMISIÓN Y ORDEN DE MINSITRACIÓN DE VIÁTICOS: 413-00

27410-I

LUGAR: Tuxtla Gutiérrez, Chiapas

PERIODO: 25 agosto 2016

- OBJETO DE LA COMISIÓN (DETALLANDO EL PROPÓSITO DE LA MISMA):

Participar en la reunión del órgano técnico del comité de ordenamiento ecológico, sección instituciones, para buscar la validación técnico del Programa de Ordenamiento Ecológico de la Región Petrolera subregión II y presentación de los avances del programa de ordenamiento ecológico local (POER) del municipio de San Cristóbal de las Casas, Chiapas

BREVE RESUMEN DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS:

El equipo consultor hizo una presentación general del programa de ordenamiento ecológico en la que se mostró de manera general, los ajustes derivados de la consulta pública, el mapa de unidades de gestión ambiental y una ficha de las unidades de gestión ambiental. Para el POEL de San Cristóbal se mostraron avances en la integración que se está haciendo con el programa de desarrollo urbano pues se tiene contemplado decretar simultáneamente ambos instrumentos de planeación. Asimismo, se mostró la página web en la que se plasmó el ejercicio de integración.

- RESULTADOS OBTENIDOS:

El POER de la subregión se aprobó de manera general por unanimidad. El documento final será distribuido para que los miembros del comité le den una revisión final. Se estima que en octubre será entregada la versión para consulta pública del POEL de San Cristóbal de las Casas.

CONTRIBUCIONES PARA LA DEPENDENCIA O ENTIDAD DE LA QUE FORMA PARTE:

Promover el cumplimiento del reglamento en materia de ordenamiento ecológico de la Ley General del Equilibrio Ecológico y de Protección al Ambiente en los procesos de ordenamiento ecológico que se realicen con recursos federales

ATENTAMENTE



BIOL JOSE JUAN HERNANDEZ CHAVEZ
Director de Política Ambiental

Declaro, bajo protesta de decir verdad, que los datos contenidos en este formato son los solicitados y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicaría en caso contrario.